CIN.101

INFORME DE SEGUIMIENTO PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA - PTEP CORTE 31 DICIEMBRE 2024

Periodo: Tercer Cuatrimestre del Año 2024

Oficina Asesora de Control Interno
Buenaventura, enero 2025

CIN.101

INFORME DE SEGUIMIENTO PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA - PTEP UNIVERSIDAD DEL PACIFICO

TERCER CUATRIMESTRE 2024

ALEXANDRA PARRA ORTIZ
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Equipo de Apoyo

CARMEN EDITH PEÑA CAICEDO
KATHERINE BRAVO CAICEDO
KELLY YESENIA BUSTAMANTE
YINA ESTUPIÑAN
WILLIAM GONGORA

Buenaventura
2025

TABLA DE CONTENIDO

Pág.

INTRODUCCIÓN 4

1. OBJETIVO GENERAL 5

2. OBJETIVOS ESPECIFICOS 5

3. ALCANCE 5

4. METODOLOGÍA 6

5. MARCO LEGAL 6

6. RESULTADO DEL SEGUIMIENTO 7

6.1. COMPONENTES 8

i. Componente 1: Gestión de Riesgos de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción 8

ii. Componente 2: Redes Institucionales y Canales de Denuncia 11

iii. Componente 3: Legalidad e Integridad 11

iv. Componente 4: Transparencia y Acceso a la Información 12

v. Componente 5: Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas 13

vi. Componente 6: Estado Abierto 13

vii. Componente 7: Iniciativas Adicionales 14

7. Conclusiones y Recomendaciones. 15

CIN.101

INTRODUCCIÓN

La Universidad del Pacífico, en cumplimiento de la Ley 1474 del 12 de julio de 2011 modificada por la Ley 2195 del 18 de enero de 2022 y Ley 1712 del 6 de marzo de 2014 del Departamento Administrativo de la Función Pública, para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2024, adelantó verificación de la ejecución de las actividades de control relacionadas en el Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP definidas para el año 2024, aplicables a todos los procesos y dependencias de la institución, que buscan fortalecer la cultura de prevención, detección y respuesta ante actos ilícitos, promover acciones para la lucha contra la corrupción en el desarrollo de sus funciones Institucionales.

De igual manera, el Programa, atenderá los requerimientos y lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión – SIG y el MIPG como marco de referencia en lo concerniente a las políticas de planeación y gestión que determinarán los esfuerzos institucionales a corto, mediano y largo plazo.

La Oficina de Control Interno presenta el tercer informe de seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) de la Universidad del Pacifico con corte al 31 de diciembre de 2024, el cual se efectuó teniendo en cuenta los resultados obtenidos de la verificación realizada por esta oficina al monitoreo que realiza la primera línea de defensa y el seguimiento que realiza la segunda línea de defensa.

1. OBJETIVO GENERAL

Presentar el nivel de cumplimiento a las actividades planeadas para el tercer cuatrimestre 2024 de los diferentes componentes del Programa de Transparencia y Ética Pública de la Universidad del Pacífico.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar los procesos más susceptibles o vulnerables a eventos de corrupción que puedan impactar el logro de los objetivos institucionales y establecer las conductas en las que pueden incurrir, e incorporar los controles necesarios en los respectivos Mapas de Riesgos acorde a la metodología implementada por la Universidad del Pacífico.

- Desarrollar estrategias que permitan a los grupos de interés, acceder a la información sobre la gestión institucional conforme con la normativa vigente.

- Definir acciones encaminadas a mejorar la calidad y el acceso a los servicios, que permitan la implementación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

- Fortalecer los mecanismos para el Sistema de Atención al Ciudadano en la Universidad, para mejorar la calidad y accesibilidad de los trámites y servicios y satisfacer las necesidades de los usuarios y la ciudadanía.

- Fortalecer los mecanismos de Rendición de Cuentas para brindar elementos a la ciudadanía para que ésta ejerza su derecho y deber social al control frente a la Universidad.

- Implementar acciones para promover la cultura de la integridad y ética pública en la universidad.

- Recopilar las actividades y estrategias que ha dispuesto la universidad, para prevenir la ocurrencia de eventos de corrupción, lavado de activos y financiación del terrorismo, de conformidad con la normativa existente en la materia, promoviendo una Gestión Institucional Integral y Transparente.

3. ALCANCE

El Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP de la Universidad del Pacífico aplica a todos los procesos misionales, estratégicos, de apoyo, evaluación y grupos de interés que tienen responsabilidad sobre las actividades formuladas.

CIN.101

4. METODOLOGÍA

La Oficina Asesora de Control Interno de la Universidad del Pacifico, como tercera línea de defensa adelantó las siguientes actividades para el cumplimiento de los objetivos del presente seguimiento:

- Solicitar a los responsables de la ejecución, la información relacionada con el desarrollo o cumplimiento de las acciones para el monitoreo del tercer cuatrimestre de 2024 del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP).

- Análisis de la información reportada por los responsables de la ejecución del PTEP vigencia 2024.

- Los insumos utilizados para la evaluación corresponden a la información registrada por cada líder de proceso y demás evidencias recopiladas en cumplimiento de las funciones de la Oficina de Control Interno.

- El Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP), se encuentra publicado en la página Web de la Universidad del Pacífico, en el menú de Plan Anticorrupción y puede ser consultado en el siguiente enlace:

  http://www.unipacifico.edu.co/storage/documentos/programa-de-transparencia-y-etica-publica-2024-lhjk.pdf.

5. MARCO LEGAL

Constitución Política de Colombia: En el marco de la Constitución de 1991 se consagraron principios para luchar contra la corrupción administrativa en Colombia (arts. 23, 74 y 209).
Ley 87 de 1993 establece las normas para el ejercicio del Control Interno en las Entidades Públicas.
Ley 1474/2011, "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".
Ley 1712/2014, "Por la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones".
Ley 2195 de 2022, "Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones".
Decreto Nacional 1599/2005, Adopta el Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano.
Decreto 4632/2011, "Por el cual se reglamenta la Comisión Nacional para la Moralización y la Comisión Nacional Ciudadana para la lucha contra la Corrupción".
Decreto 943/2014, "Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno –MECI".

Decreto 648/2017, "por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública, donde define la Gestión del Riesgo como parte integral del Sistema Institucional de Control".

6. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO.

La Oficina de Control Interno realizó seguimiento al cumplimiento de las 32 actividades programadas en el tercer cuatrimestre de 2024, relacionadas en cada uno de los siete (7) componentes del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP), con el siguiente resultado:

CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES

Componentes	Actividades	Cumplida	Parcialmente Cumplida	No Cumplida
Gestión del riesgo de corrupción	16	12	0	4
Redes Institucionales y Canales de Denuncia	1	1	0	0
Legalidad e Integridad	2	1	1	0
Transparencia y acceso a la información	4	3	1	0
Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas	4	2	2	0
Estado Abierto	2	0	1	1
Iniciativas Adicionales	3	1	1	1
Totales	**32**	**20**	**6**	**6**

Fuente: Elaboración propia – Oficina Asesora de Control Interno.

De acuerdo a lo evidenciado en el seguimiento efectuado por la Oficina de Control Interno en el tercer cuatrimestre a las 32 actividades incluidas en el PTEP 2024, se dio cumplimiento general del 62% que corresponde a 20 actividades, el 19% no finalizaron la implementación que equivale a 6 actividades y el 19% restante no presentaron actividad de cumplimiento de 6 actividades.

CIN.101

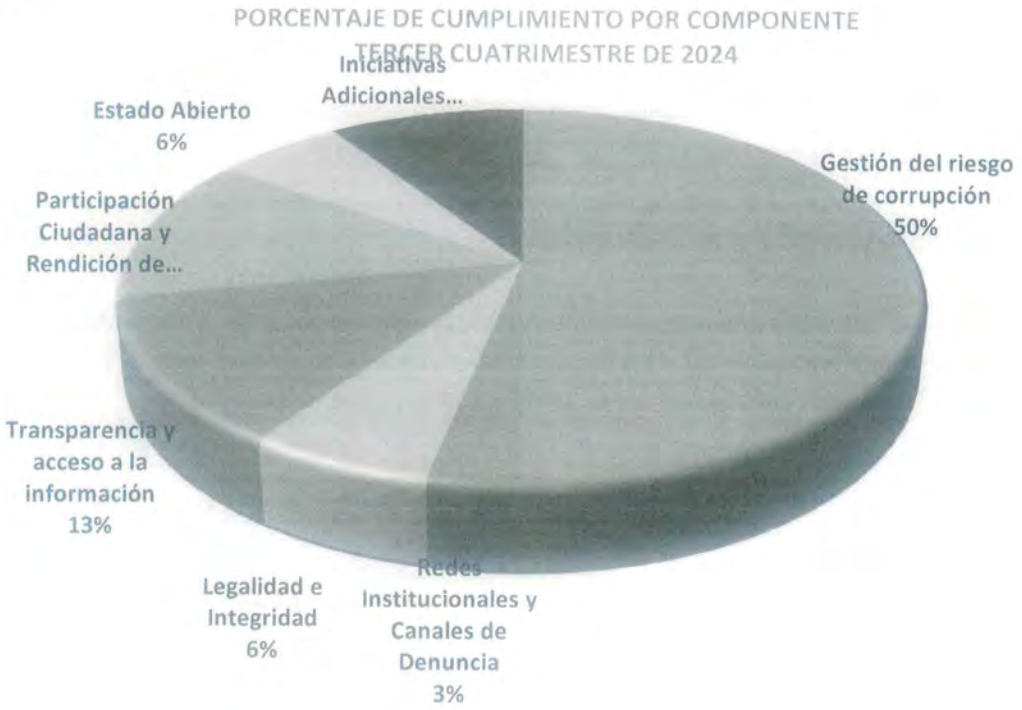

Al analizar el cumplimiento de los siete (7) componentes del Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP, se pudo evidenciar que el componente con más actividades cumplidas es el de Gestión del Riesgo de Corrupción, de un total de 16 actividades desarrolló 12; seguido del Componente de Transparencia y Acceso a la Información de 4 actividades cumplió 3 y Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas de 4 actividades cumplió con 2; el componente de Iniciativas Adicionales de 3 actividades desarrolló una (1); Legalidad e Integralidad de 2 actividades cumplió con una (1) y Estado Abierto con 2 actividades, no alcanzó a cumplirlas completamente,

6.1 COMPONENTES

Tercer Cuatrimestre: septiembre-diciembre de 2024

i. **Componente 1: GESTIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN**

Subcomponente	Actividades Programadas		Estado	% de Cumplimiento	Observaciones de Cumplimiento
	1.1	Revisar y actualizar la política de administración del riesgo conforme los nuevos lineamientos del DAFP y	No cumplida	0%	No se evidencia desarrollo de la actividad.

CIN.101

Política de Administración de riesgo		organizacionales con respecto a los riesgos de corrupción.			
	1.2	Socializar el borrador de la política para la administración del riesgo ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	No cumplida	0%	No se evidencia desarrollo de la actividad.
	1.3	Gestionar la aprobación de la política para la administración del riesgo ante el Consejo Superior Universitario	No cumplida	0%	No se evidencia desarrollo de la actividad.
	1.4	Publicar la política actualizada de Administración del Riesgo en la página web de la Universidad	No cumplida	0%	No se evidencia desarrollo de la actividad.
Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	**1.5**	Socializar con el equipo técnico del SIG la política de riesgos y la metodología a implementar para la actualización del mapa de riesgos de corrupción	Cumplida	100%	Se socializó la metodología para la actualización de riesgos de corrupción y de gestión de la Universidad.
	1.6	Actualizar mapas de riesgo de corrupción de procesos	Cumplida	100%	Todos los procesos cuentan con mapas de riesgos actualizados para la vigencia 2024
	1.7	Revisar y consolidar mapa de riesgos de la Universidad	Cumplida	100%	Los mapas de riesgos de corrupción por procesos se encuentran en el PTEP 2024, publicados en el botón de Transparencia y acceso a la información de la página web institucional
	1.8	Publicar la matriz de riesgos de corrupción en la página web de la Universidad	Cumplida	100%	Los mapas de riesgos de corrupción se encuentran en el PTEP 2024 y publicados en el botón de transparencia y acceso a la información de la página web institucional: http://www.unipacifico.edu.co/storage/documentos/programa-de-transparencia-y-etica-publica-2024-lhjk.pdf
Consulta y divulgación	**1.9**	Socializar los elementos de la gestión de riesgos de corrupción a las partes interesadas del mismo, y obtener observaciones al respecto.	Cumplida	100%	Los mapas de riesgos fueron actualizados en mesas de trabajo colaborativo entre la Oficina Asesora de Planeación y los diferentes procesos, donde recibieron capacitación, asesoría y

					acompañamiento para la identificación, formulación y valoración de los diferentes riesgos institucionales.
	1.10	Evaluar las observaciones y sugerencias frente a la construcción del mapa de riesgos y a la matriz consolidada y aplicar las correcciones que se consideren necesarias	Cumplida	100%	La Oficina Asesora de Planeación prestó a los diferentes procesos, asesoría, capacitación y acompañamiento para la identificación, formulación y valoración de los diferentes riesgos institucionales.
Monitoreo y Revisión	**1.11**	Realizar monitoreo y revisión a los mapas de riesgo en cada proceso	Cumplida	100%	Se realizó el monitoreo y seguimiento a los riesgos institucionales para el 2. Trimestre de 2024. http://www.unipacifico.edu.co/storage/documentos/informe-de-seguimiento-mapa-de-riesgos-segundo-trimestre-2024-0w0o.pdf
	1.12	Identificar necesidades de ajustes a los mapas de riesgos conforme a los resultados de los monitoreo y las revisiones efectuadas	Cumplida	100%	En este segundo trimestre no se presentó ajustes en los mapas de riesgos.
	1.13	Realizar ajustes que sean requeridos a los mapas de riesgos e implementar las acciones de mejora que sean pertinentes	Cumplida	100%	No se presentó necesidad de implementar acciones de mejora en el 2º trimestre.
Seguimiento	**1.14**	Realizar seguimiento a la gestión del riesgo de corrupción al interior de los procesos	cumplida	100%	Se realizó seguimiento los riesgos institucionales, se elaboró el informe del 2do. trimestre de 2024
	1.15	Generar informe de seguimiento y publicarlo en la página web de la Universidad	cumplida	100%	La Oficina de Control Interno elabora informe de seguimiento y se publica en la página web.
	1.16	Solicitar la implementación de medidas pertinentes conforme a los resultados del seguimiento efectuado	cumplida	100%	Se hicieron las recomendaciones de acuerdo a los resultados obtenidos.

Fuente: "Seguimiento y Verificación PTEP 2024 corte 31 de diciembre de 2024"- Comp. 1 Riesgo de Corrupción.

En el tercer cuatrimestre de 2024 en el componente de **Gestión del Riesgo de Corrupción,** se verificaron 16 actividades, de las cuales se desarrollaron satisfactoriamente doce (12). Se evidencia incumplimiento en las cuatro (4) actividades relacionadas con la actualización de la Política de Administración de Riesgo a la versión 6, con un cumplimiento del componente de 50%.

CIN.101

II. Componente 2: REDES INSTITUCIONALES Y CANALES DE DENUNCIA

Subcomponente	Actividades Programadas		Estado	% de Cumplimiento	Observaciones
Canales de Atención y de Denuncia	2.1	Divulgar los canales de atención y de denuncia con los que cuenta la Universidad a nivel interno y externo (2 campañas de difusión al año)	cumplida	100%	Se observan los banners con la información de transparencia y de atención al ciudadano por los canales que tiene la Universidad. http://www.unipacifico.edu.co/storage/documentos/atencion-al-ciudadano-tqge.pdf

Fuente: "Seguimiento y Verificación PTEP 2024 corte 31 de diciembre de 2024"- Comp. 2. Redes Institucionales.

En el componente de **Redes Institucionales y Canales de Denuncia,** se verificó la publicación en la página institucional de banner con la información de los canales de atención al ciudadano, obteniendo un nivel de ejecución satisfactorio.

iii. Componente 3: LEGALIDAD E INTEGRIDAD.

Subcomponente	Actividades Programadas		Estado	% de Cumplimiento	Observaciones
Divulgación de la Política y el Código de Integridad	3.1	Realizar la sensibilización, apropiación e interiorización de la Política y Código de Integridad de la Universidad, dirigida a todos los funcionarios de la Entidad. (2 campañas de difusión al año)	Cumplida Parcialmente	**50%**	Se observa oficio de difusión, sensibilización de la Política y el Código de Integridad. Política continúa pendiente de aprobación por el Consejo superior Universitario., en el segundo cuatrimestre banner sobre transparencia e integridad publicados.
Transparencia y ética pública	3.2	Realizar publicaciones para la sensibilización, apropiación e interiozación sobe el Programa de Transparencia y Ética Pública. (2 campañas de difusión al año)	cumplida	**100%**	Se evidencia banners de piezas gráficas sobre Transparencia y Ética Pública.

Fuente: "Seguimiento y Verificación PTEP 2024 corte 31 de diciembre de 2024"- Comp. 3. Legalidad e Integridad.

CIN.101

El componente de **Legalidad e Integridad**, presenta dos actividades; una se cumplió satisfactoriamente, la otra, aunque se adelantaron actividades de sensibilización y apropiación de la Política y código de integridad, se encuentra pendiente de aprobación por el Consejo Superior, evidenciando un cumplimiento del componente de 6%

iv. Componente 4: TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Subcomponente	Actividades Programadas		Estado	% de Cumplimiento	Observaciones
Política de Transparencia Acceso a la Información Pública y Lucha contra la Corrupción	4.1	Elaborar y gestionar la aprobación de la Política de Transparencia, Acceso a la Información y Lucha contra la Corrupción	Cumplida Parcialmente	33%	Se elaboró el borrador de la política, se encuentra pendiente de aprobación.
Monitoreo Web de la Transparencia	4.2	Realizar seguimiento a la actualización de la sección de transparencia acceso a la información de la página web.	Cumplida	100%	La Oficina Asesora de Planeación revisó y depuró los documentos del Sistema Integrado de Gestión del procesos de Docencia y realizó la respectiva solicitud a sistemas para que se publique la información que aún no está publicada en la página web institucional.
	4.3	Actualizar permanentemente el micro sitio web de Transparencia	cumplida	100%	Se observa el menú de transparencia actualizado
Acceso a la Información Pública	4.4	Responder las solicitudes de acceso a la información en los términos establecidos en la Ley	Cumplida	100%	Se atendieron todas las solicitudes llegadas a través de la oficina de archivo y correspondencia, en algunos casos hubo la necesidad de solicitar prórroga para dar las respuestas, pero todas fueron atendidas. Se evidencia informe del 2 semestre 2024 publicado en la página web.

Fuente: "Seguimiento y Verificación PTEP 2024 corte 31 de diciembre de 2024"- Comp. 4. Transparencia y Acceso a la Información.

El componente de **Transparencia y Acceso a la Información,** contiene cuatro (4) actividades de las cuales tres (3) tienen un nivel satisfactorio y la aprobación de la Política de Transparencia y Acceso a la Información obtuvo un nivel insatisfactorio, debido que quedó pendiente de aprobación por el Consejo Superior, evidenciando un cumplimiento del 13%

CIN.101

v. Componente 5: PARTICIPACION CIUDADANA Y RENDICION DE CUENTAS

Subcomponente	Actividades Programadas		Estado	% de Cumplimiento	Observaciones
Política de Participación Ciudadana	5.1	Elaborar y gestionar la aprobación de la Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública	Cumplida parcialmente	33%	Desde el área de Planeación se avanzó con el documento borrador de la Política de Participación Ciudadana la cual debe presentarse al Comité Institucional y posterior al Consejo Superior para su aprobación.
Rendición de Cuentas	5.2	Realizar audiencia pública de Rendición de Cuentas	cumplida	100%	Se realizó la audiencia pública de rendición de cuentas, Link https://www.youtube.com/live/r15eu7Pm3kc?feature=shared
	5.3	Desarrollar actividades complementarias de Rendición de Cuentas	Cumplida parcialmente	50%	Se observa Encuentro con empresarios, Link http://www.unipacifico.edu.co/noticia/1122/universidad-del-pacifico-realiza-encuentro-con-empresarios
Participación Ciudadana	5.4	Realizar evento de promoción de la participación ciudadana (presencial y/o virtual)	cumplida	100%	Se evidencia registro de asistencia a capacitación sobre veeduría ciudadana, dirigido a 40 líderes sociales y comunales en el año 2024.

Fuente: "Seguimiento y Verificación PTEP 2024 con corte a diciembre de 2024"- Comp. 5 Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas.

El componente de **Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas**, contiene cuatro (4) actividades: en dos (2) obtuvo un nivel insatisfactorio, la aprobación por el Consejo Superior de la Política de Participación Ciudadana y Desarrollar actividades complementarias de Rendición de Cuenta, pues solo se desarrolló en la vigencia un encuentro con empresarios, con un cumplimiento del componente del 13%.

vi. Componente 6: ESTADO ABIERTO

Subcomponente	Actividades Programadas		Estado	% de Cumplimiento	Observaciones
Racionalización de Trámites	6.1	Diseñar e implementar la estrategia de racionalización de trámites 2024 en la plataforma SUIT	Cumplid parcialmente	33%	La estrategia de racionalización de tramites diseñada por la Universidad se formuló y se registró en él portal SUIT.

CIN.101

					En el seguimiento que realiza la Oficina de Control Interno en el portal SUIT, no se observa registgro de los avances en los trámites priorizados por la institución para el 2024.
Atención y Servicio al Ciudadano	6.2	Elaborar y gestionar la aprobación de la Política de Atención al Ciudadano	No cumplida	0%	Al no tener información sobre esta actividad, se considera sin avance

Fuente: "Seguimiento y Verificación PTEP 2024 con corte a 31 de diciembre de 2024"- Comp. 6. Estado Abierto.

El componente **Estado Abierto**, contiene dos (2) actividades, obteniendo un nivel de ejecución insatisfactorio: 1) la universidad diseñó y publicó la estrategia de racionalización de trámites, pero no adelantó la actividad de registrar en la plataforma SUIT los avances de los tramites priorizados, 2) no se evidenció gestión para aprobación de la Política de Atención al Ciudadano.

vii. Componente 7: INICIATIVAS ADICIONALES

Subcomponente	Actividades Programadas		Estado	% de Cumplimiento	Observaciones
Participación Ciudadana	7.1	Realizar Focus Group para la construcción del Plan de Acción 2025	No cumplida	0%	No reportan evidencia de cumplimiento.
Direccionamiento Estratégico	7.1	Realizar seguimiento periódico a la ejecución del PDI 2021 - 2025	parcialmente	60%	Se observa informe de seguimiento al POAI del 3er trimestre de 2024, presentado por el jefe de Planeación.
Atención y Servicio al Ciudadano	7.3	Fortalecer los canales de atención para los usuarios	cumplida	90%	Los canales de atención fueron fortalecidos aumentando el personal encargado de recepcionar y hacer el seguimiento respectivo a las peticiones e indicar a que área direccionar la petición dependiendo el caso.

Fuente: "Seguimiento y Verificación PETP 2024 corte a 31 de diciembre de 2024"- Componente 7. Iniciativas Adicionales.

El componente de **Iniciativas Adicionales** tiene definida tres (3) actividades de las cuales, del componente de Participación Ciudadana no aportaron evidencia de cumplimiento y del seguimiento del PDI, se observa informe a septiembre de 2024, presentando un avance del 9%.

CIN.101

7. CONCLUSION.

De conformidad con lo observado en la gestión de las actividades programadas en el PTEP cuyo plazo de ejecución venció el 31 de diciembre de 2024, se adelantó oportunamente el 62%; sin embargo, existen actividades que no presentaron avance o su ejecución fue parcial durante la vigencia.

		NIVEL DE EJECUCIÓN POR COMPONENTES							
			No. 1	No. 2	No. 3	No. 4	No. 5	No. 6	No. 7	Total
Satisfactorio		entre 90% y 100%	12	1	1	3	2		1	20
Aceptable		entre 60% y 89%							1	1
Insatisfactorio		menor 60%	4		1	1	2	2	1	11
Total, Actividades PTEP			**16**	**1**	**2**	**4**	**4**	**2**	**3**	**32**

Una vez efectuada la verificación por la Oficina de Control Interno al cumplimiento de las 32 actividades programadas, con la información remitida por cada una de las dependencias responsables de su ejecución, se concluye que a 31 de diciembre de 2024:

- 20 actividades presentan ejecución con nivel satisfactorio, equivalente al 63%.
- 1 actividad registra ejecución con nivel aceptable, equivalente al 3%.
- 11 actividades muestran ejecución con nivel insatisfactorio, equivalente al 34%

RECOMENDACIONES.

- ✓ Revisar las acciones en la planeación y programación de las metas a establecer en el programa de transparencia y ética pública PTEP 2025, con el objetivo de evitar que se reincida en el incumplimiento de actividades con porcentajes de avance y ejecución insatisfactorio y/o aceptable como las presentadas en los seguimientos realizados al PTEP vigencia 2024.

- ✓ Tener en cuenta las observaciones y recomendaciones descritas por la Oficina de Control Interno, con el propósito analizar y realizar los ajustes que se consideren pertinentes para optimizar el nivel de avance y cumplimiento de las actividades a registrar en el PETP 2025.

CIN.101

- ✓ Si bien durante la vigencia 2024 se presentaron avances en la mayoría de las actividades, al cierre de la vigencia quedaron actividades con cumplimiento parcial o no ejecutadas, de acuerdo con los soportes recibidos; lo que indica que los controles implementados no han sido efectivos o se requiere

ALEXANDRA PARRA ORTIZ
Jefé Oficina Asesora de Control Interno